

**CIRCULAR No. 021 DE 2023**

**DE:** SANDRA LILIANA MAHECHA HERRERA - SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**PARA:** MUNICIPIOS, ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES DE PRODUCTORES RURALES, PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CUNDINAMARCA

**ASUNTO:** MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LA APERTURA Y REQUISITOS ÚNICOS PARA LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO AL FOMENTO AGROPECUARIO.

**FECHA:** JULIO 11 DE 2023.

De conformidad con el número de proyectos presentados a la convocatoria y de acuerdo a la revisión de requisitos y evaluación por parte del equipo técnico de la secretaría, se procede a modificar el cronograma de la convocatoria en los siguientes términos:

**1. CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
REVISIÓN REQUISITOS Y EVALUACIÓN	Del 04 de junio de 2023 al 28 de Julio de 2023	Equipo técnico y jurídico de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
PUBLICACIÓN DE PROYECTOS SELECCIONADOS	31 de Julio de 2023	A través de la página web de la Gobernación de Cundinamarca – Micrositio (Avisos de interés) <a href="https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/secagricultura/servicios-al-ciudadano/avisos-de-interes">https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/secagricultura/servicios-al-ciudadano/avisos-de-interes</a> . Mediante comunicado oficial a la entidad o persona natural que presentó la propuesta.
ENTREGA DE BENEFICIOS	Septiembre de 2023 (fecha estimada)	Gobernación de Cundinamarca y/o donde se defina por parte del ordenador del gasto.

Las condiciones de la circular No 019 de 2023, quedarán con todos los efectos de vigencia para la participación en la misma.

En caso de formular observación, dudas y/o peticiones al presente proceso, estas podrán ser recepcionadas al correo electrónico [jimmy.leon@cundinamarca.gov.co](mailto:jimmy.leon@cundinamarca.gov.co).

Cordialmente,

  
**SANDRA LILIANA MAHECHA HERRERA**  
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE
PROYECTÓ	Jimmy Andrés León Romero – Gerente
REVISÓ	Kevin Javier Ladino Valbuena – Abogado contratista

Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a sus normas y disposiciones legales, así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa.